

De su perspicacia dió las mejores pruebas en el gobierno ejemplar de esta importante Diócesi, y forman el grandioso monumento de su instrucción brillante, la magnífica ordenación de los decretos del segundo concilio mexicano y sus nobles afanes en pro de la enseñanza.

En el año de 1570 comenzó a sentirse atacado por aguda enfermedad que fué minando paulatinamente sus fuerzas, y el 23 de Diciembre otorgó testamento en el que hizo varias mandas: "Al monasterio de San Agustín 100 pesos en oro. Al Hospital de San Pedro e San Pablo 300 pesos oro común. Al monasterio de Santa Catalina de Sena 500 pesos en oro. A la iglesia de San Sebastián e San Fabían 200 pesos para reparo. Al hospital de San Juan de Letrán 100 pesos oro. A nuestra Iglesia le damos de nuestra mano, todos los libros que tenemos e parecieron ser nuestros. A la iglesia de la Concepción le damos nuestra mitra. Al Convento de San Francisco 200 pesos en oro..... E mandamos que a nuestra esclava negra se le dé libertad.

El monasterio de San Agustín comenzó a construirse en 1544, debido a los afanes del Emperador Carlos V, del Virrey Mendoza y del celoso misionero Fr. Jorge de Avila. La iglesia se dedicó en el año de 1612, veintiseis de Agosto.

El Hospital y la Iglesia de San Juan de Letrán se fundaron en la época del Ilmo. Sr. Villagómez, su ilustre bienhechor, habiendo sido nombrado desde el 2 de Septiembre de 1538 el M. R. P. Miguel de Barreda, por ser persona de conciencia, hábil e idonea e suficiente, para que en nombre de

esta Ciudad, señalara en Roma, ante Su Santidad la donación de cuatro solares y pedir las Eulas y mercedes respectivas.

Poco a poco fué agravándose la salud del distinguido paciente y en la tarde del 10 de Febrero de 1571, cerró los ojos al mundo el Ilmo. Sr. Villagómez, con gran sentimiento de cuantos le rodeaban, y en general, de todos sus diocesanos que habían de él recibido tan saludables beneficios.

NOTAS A LA GALERIA DE OBISPOS ANGELOPOLITANOS.

"El Tiempo Ilustrado", Domingo 4 de Agosto de 1899.

IV.

Ante todo, debo principiar mi tarea de hoy, con añadir a mis anteriores notas dos involuntarias omisiones y otra noticia más.

1a. En la nueva colección de documentos para la Historia de México, 1889, pág. 187 a 192 que contiene el Códice franciscano, debida su publicación al Sr. García Icazbalceta, -- existe otra carta del Comisario Fr. Martín de Hojacastro al Emperador, con fecha 10. de Junio de 1544.

2a. En el lib. VI del Cabildo secular de Puebla se lee: "en siete días del mes de Marzo de mil e quinientos e cincuenta años, se ordenó huiese toros por la Consagración del Obispo de Xalisco, día de nuestra Señora que sería la Encarnación". Indudablemente fué la primera consagración episcopal que se verificó en Puebla; el consagrante lo fué el Ilmo. Sr. Hojacastro y el consagrado el Sr. D. Pedro de Maraver, Deán que había sido de Oaxaca y de quien se lee una carta dirigida a Felipe II desde Méxivo, el 10. de Junio de 1544, en la Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias. (Tomo

XI, pág. 559).

Las Sesiones de nuestro I Concilio Mexicano decía yo en mi anterior carta, que ignoraba cuando habían comenzado, que solo sabía ya estaban en ellas durante el mes de agosto de 1555. Después de escrito lo anterior, hallé una carta del Ilmo. Sr. Montufar en el tomo III de la anterior colección pág. 520, la cual se reimprimió al fin de la Descripción de este Arzobispado que el Sr. D. Luis García Pimentel dió a luz en 1897, pág. 429 donde se lee "el día de los apóstoles San Pedro y San Pablo comenzamos a celebrar el santo Concilio", fechada el 10. de Noviembre de 1555.

En Puebla se leyeron sus decretos el 26 de Abril de 1556, así consta por el Acta del Ayuntamiento de dicha ciudad, libro VII.

Haré ahora mis observaciones acerca del Ilmo. Sr. Villagómez 4o. Obispo Angelopolitano. El Sr. Gómez Haro no nos dice el lugar del nacimiento de dicho Prelado. Bermúdez y Payno aseguran que fué Castro verde, el segundo agrega que pertenece a Portugal. Madoz asigna varias poblaciones con ese nombre en Galicia.

Por el testamento del mismo Prelado que otorgó ante el escribano Villafranca el 23 de Noviembre de 1570, (no el día 23 de Diciembre como asigna el Sr. Gómez Haro, en cuyo día ya había muerto, como después se verá) el cual se publicó en el tomo XI pág. 102 y siguientes de la Colección del Archivo

de Indias, se sabe algo de la familia de S. S. I., que tuvo una hermana llamada Francisca, casada con el Capitán Alonso Hernández de los Palacios vecino de Ocaña (diócesi de Guadix, en España), de cuyo matrimonio fué Da. Faustina, a la que legó el Prelado cierta cantidad, y un hermano Cristóbal, padre de Da. Inés, también favorecida por su Ilmo. Sr. tío en dicho testamento.

En cuanto al nombre del prelado, unos le llamaban Bernardo, a saber González Dávila, y Vetancurt, Bernardino Bermudes, otros, y en mi humilde juicio con más acierto, Fernando, como son: en el mencionado testamento, en la Cartilla Vieja, en una carta que dirigieron en 1565 los PP. del II Concilio a la Audiencia, en los Anales de Tecamachalco, las cuatro veces que le menciona, y por último el Sr. Lorenzana tanto al principio y fin del referido Concilio, como en la biografía de esta Prelado. Con tales testimonios me parece que no cabe ya duda en llamarle Fernando y no Bernardo.

No me parece que fué "larga....la viudez de la iglesia engelopolitana," pues muerto el Sr. Hojacaastro en 1557, según dice el Sr. Gómez Haro, y se confirma con lo que se lee en los dichos Anales de Tecamachalco "XIII Calli....otobre on can mo miquilli in Tlatoani obispo don frai martin de ojacastro tlaxcallan pehuato. auh Cuextlaxocuapan in mo miquilli viernes mo tocac yo huantzince", cuya traducción se me asegura es: 1557. 1o octubre murió el señor obispo don Fray Martín Hojacaastro, fué a Tlaxcala y murió, en Puebla se enterró el